

**ANUNCIO DE CORRECCIÓN DE ERRORES EN EL DOCUMENTO DE CRITERIOS DE VALORACIÓN Y EN EL ANEXO VI DEL PLIEGO DE CONDICIONES ADMINISTRATIVAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS RECINTOS DE FERIA DE ZARAGOZA.**

Advertido un error numérico en el documento de Criterios de Valoración y en su transcripción en el Pliego de Condiciones Administrativas, se procede a su corrección en los términos siguientes:

**1º.- EN EL DOCUMENTO DE CRITERIOS DE VALORACIÓN.**

Donde dice:

***"ADJUDICACIÓN DE PUNTOS POR MEJORAS OFRECIDAS POR LOS LICITADORES:  
DE 0 A 10 PUNTOS***

- *Incremento de las horas asignadas en los mantenimientos de las instalaciones de los anexos 2,6,7,**16**,19 y 20 respecto a las horas ofertadas por el licitador.....5 puntos  
(1 punto por cada 1% de incremento en horas totales)*
- *Incremento del personal asignado de forma total o parcial a las labores especificadas en los Anexos 8, 9 y 10.....2 puntos  
(0,5 puntos por cada persona adicional asignada)*
- *Ampliación de coberturas en MANTEST (servicio de atención, actualización de tipos de mantenimiento, etc.)..... 2 puntos*
- *Otras mejoras propuestas por los licitadores.....1 punto"*

Debe decir:

***ADJUDICACIÓN DE PUNTOS POR MEJORAS OFRECIDAS POR LOS LICITADORES:  
DE 0 A 10 PUNTOS***

- Incremento de las horas asignadas en los mantenimientos de las instalaciones de los anexos 2,6,7,**15**,19 y 20 respecto a las horas ofertadas por el licitador.....5 puntos  
(1 punto por cada 1% de incremento en horas totales)
- Incremento del personal asignado de forma total o parcial a las labores especificadas en los Anexos 8, 9 y 10.....2 puntos  
(0,5 puntos por cada persona adicional asignada)
- Ampliación de coberturas en MANTEST (servicio de atención, actualización de tipos de mantenimiento, etc.)..... 2 puntos
- Otras mejoras propuestas por los licitadores.....1 punto

**2º.- Y EN EL ANEXO VI DEL PLIEGO DE CONDICIONES ADMINISTRATIVAS:  
CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS SUJETOS A EVALUACIÓN PREVIA  
(SOBRE DOS):**

Donde dice:

**MEJORAS: DE 0 A 10 PUNTOS**

- Incremento de las horas asignadas en los mantenimientos de las instalaciones de los anexos 2,6,7,16,19 y 20 respecto a las horas ofertadas por el licitador.....5 puntos  
(1 punto por cada 1% de incremento en horas totales)
- Incremento del personal asignado de forma total o parcial a las labores especificadas en los Anexos 8, 9 y 10.....2 puntos  
(0,5 puntos por cada persona adicional asignada)
- Ampliación de coberturas en MANTTEST (servicio de atención, actualización de tipos de mantenimiento, etc.).....2 puntos
- Otras mejoras propuestas por los licitadores.....1 punto

**Debe decir:**

**MEJORAS: DE 0 A 10 PUNTOS**

- Incremento de las horas asignadas en los mantenimientos de las instalaciones de los anexos 2,6,7,15,19 y 20 respecto a las horas ofertadas por el licitador.....5 puntos  
(1 punto por cada 1% de incremento en horas totales)
- Incremento del personal asignado de forma total o parcial a las labores especificadas en los Anexos 8, 9 y 10.....2 puntos  
(0,5 puntos por cada persona adicional asignada)
- Ampliación de coberturas en MANTTEST (servicio de atención, actualización de tipos de mantenimiento, etc.).....2 puntos
- Otras mejoras propuestas por los licitadores.....1 punto

En Zaragoza a 2 de enero de 2020

Fdo: El Jefe de Compras

Feria de Zaragoza

Autovía AII, Km 311  
50.012 Zaragoza, España

Apartado de Correos 108  
50.080 Zaragoza España

Tel. +34 976 764 700

[info@feriazaragoza.es](mailto:info@feriazaragoza.es)  
[www.feriazaragoza.es](http://www.feriazaragoza.es)